

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en lo relativo a la Sección 20 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) se contienen algunas partidas que es necesario aclarar.

En el Programa: 421M Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo (Orgánica 20.08, Económica 440), se destinan 163.660,00 € para la Fundación EOI (Escuela de Organización Industrial) para la promoción de los sectores creativos.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

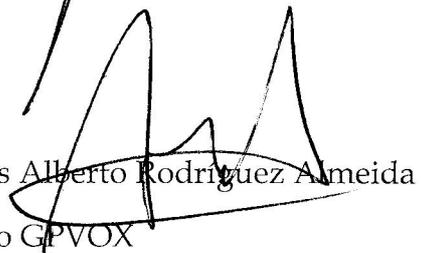
1. ¿Qué sectores creativos se pretenden promocionar con esta partida? ¿Quiénes son los destinatarios finales concretos que se beneficiarán de esta partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2020.

  
Dña. Patricia Rueda Ferelló  
Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

  
Dña. Mireia Borrás Rabón  
Diputada GPVOX

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida  
Diputado GPVOX

  
Dña. María Ruiz Solás  
Diputada GPVOX

VºBº  
Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.